

Sufficiencia ppta. Original DG

Justificación

La autorización antes señalada, es únicamente para permitir que se cuente con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la inclusión, adjudicación, contratación, cobro de ella o su procedimiento, así como el ejercicio de los recursos y para el pago que se realice con los mismos, sobre los requisitos exigibles por la misma o sobre la integridad de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante. De esta forma, deben agregarse a la establecida en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, en La Federación de Presupuesto, Responsabilidad Hacendaria y Reglamentario, sin menoscabo de la completitud administrativa aplicable.

Observations: